1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Tipo de Contrato: OBRA [X]	INTERVENTORÍA []
Informe Número: 1	Periodo comprendido entre el 25/ago/2020. hasta el 11/nov/2020
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4182.010.26.1.221-2020	
Nombre Completo del Contratista: UNIÓN TEMPORAL SITARD 2020	
Documento de identificación del contratista: 890.399.011-3	
Nombre (s) del interventor (es): INARCONST SAS	
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS “UAESP”	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 60%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 0%
Objeto del contrato: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE TREINTA Y SIETE (37) SITARD EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – B.P. 26002361.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
24/ago/2020	31/dic/2020
Modificación del contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 429.465.395)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 429.465.395	$ 257.679.237	$ 0	$ 171.786.158

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL N/A

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo:

1. El día 20 de agosto se realizó visita previa de reconocimientos al corregimiento de Los Andes, en compañía de funcionarios de la UAESP, Contratista, Interventoría y representantes

de la comunidad, a fin de conocer los predios comparar los diseños en campo, aclarar dudas y unificar criterios técnicos para la ejecución de las obras.

2. El día 24 de agosto de 2020 se firma acta de inicio contrato de obra No 4182.010.26.1.221-2020, Se solicita y verifica por parte de la interventoría la existencia, validez y vigencia de las garantías (Pólizas), de igual manera se solicita y aprueba el cronograma de obra entregado por el contratista con feche de terminación 30 de diciembre 2020

3. El día 26 de agosto se realizó visita de reconocimiento a los corregimientos de Saladito Vereda Palomar, Felidia, Pichinde, La Leonera y Buitrera, en compañía de funcionarios de la UAESP, Contratista, Interventoría y representantes de las comunidades, a fin de conocer los predios comparar los diseños en terreno, aclarar dudas y unificar criterios técnicos para la ejecución de las obras.

4. El día 01 de septiembre la interventoría realizó acompañamiento en la socialización del proyecto realizado en el Centro Cultural de Cali, acto en que asistieron los representantes de los acueductos de Pance, Acuabuitrea y Asoservicios, miembros de la comunidad, funcionarios de la UAESP, contratista e interventoría, los funcionarios de UAESP, realizaron un esbozo de las intervenciones de la entidad en las zonas, los antecedentes y alcances del contrato, por su parte el contratista realizo la presentación del Unión Temporal la metodología de trabajo y explico el producto a entregar. La interventoría realizo la presentación de la empresa los alcances, responsabilidades y objetivos a cumplir en el desarrollo del contrato de interventoría, al fin de las presentaciones se entregó a cada uno de los representantes de las juntas administradoras de los acueductos, copias de los contratos, copias de las hojas vida del personal, numero de contactos telefónicos y correos electrónicos tanto del personal de la consultoría como de la interventoría. Durante la presentación se absolvieron las dudas y preguntas formuladas por los asistentes representantes de la comunidad acerca del funcionamiento e instalación de los sistemas SITARD, en los diferentes predios seleccionados. Quienes manifestaron tener absoluta claridad a cerca del proyecto que se desarrollara.

5. El día 8 de septiembre, se realizó reunión en la oficina de la UAESP, a solicitud de la interventoría, quien expone que, revisando los diseños entregados por la UAESP para la ejecución de la obra, se encontró que en algunos sitios no aparecen dibujadas las trampas de grasas, solicitan que se dé claridad al respecto, si esto obedece a un error de dibujo o si realmente el diseño no contempla estos elementos.

El ingeniero topográfico Andrés López apoyo a la supervisión de los contratos de obra e interventoría se compromete a aclarar este tema con el equipo técnico especializado de la UAESP para determinar si es necesaria la inclusión de las trampas de grasas en el proceso constructivo, que al estar incluidos en los presupuestos entregados por el diseñador y por ser de conocimiento dentro del grupo de profesionales del grupo de Agua Potable y Saneamiento Básico, todo sistema de tratamiento individual de aguas residuales domesticas “SITARD” debe contar con este elemento.

Los ingenieros de la Interventoría manifiestan que al hacer la revisión del presupuesto se evidencia una diferencia entre las cajas de inspección contratadas (0.60x0.60x0.70 m. Ítem 5 del presupuesto, Dos "2" por cada sistema para un total de setenta y cuatro "74") vs. Las cajas de inspección que se encuentran en planos de diseño (un promedio de seis "6" por sistema para un total de 220 cajas), con una diferencia entre contratado vs. Lo diseñado de (220-74 = 146 unidades). La interventoría requiere tener claridad en este punto, para solicitar la respectiva adicción presupuestal para las unidades faltantes.

Los ingenieros de la Interventoría manifestaron que el ítem "replanteo" no se encuentra en los ítems del presupuesto del contratista, sin embargo, al ser una actividad que debe realizarse en toda obra de construcción, considera necesario incluirla, debido a esto solicita a la UAESP de manera verbal efectuar la adicción de este ítem al presupuesto del contratista. Por otra parte, para este ítem en el contrato de interventoría se estipula en la CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO, numeral 2.4 Replanteo del Proyecto: El INTERVENTOR verificará la localización y replanteo en los puntos donde se realizarán las obras por el CONTRATISTA; mantendrá un equipo de estación total para el control topográfico permanente. La información de ejecución deberá estar contenida en un registro documental y complementado en un plano georreferenciado con la trazabilidad de la intervención realizada y programada. A esto la interventoría considera que este requerimiento de mantener una estación de topografía permanente para el replanteo de la obra de la SITARD está sobre dimensionado, siendo suficiente, de acuerdo a las características particulares de la obra, que el replanteo se puede realizar y verificar una sola vez.

6. El día 11 de septiembre se realizó comité técnico de obra de manera virtual a través de la aplicación Zoom, en él participan los ingenieros de apoyo a la supervisión por parte de la UAESP, contratista e interventoría, en el comité el contratista manifiesta que existe una mayor cantidad de obra en planos de diseño, específicamente en el número de las cajas de inspección vs. Las cantidades presupuestadas y contratas; y de que el contratista no inicia trabajos de campo hasta tanto no se le defina por parte del contratante y la interventoría la cantidad exacta de cajas de inspección a construir. Se acuerda realizar reunión de aclaración con el ingeniero Álvaro Loaiza para aclarar dicha situación.

7. El día 14 de septiembre reunión UAESP, a solicitud de la interventoría se reunieron Contratante e interventor: La interventoría manifestó al equipo de trabajo de la UAESPM, que, revisando los diseños entregados por la UAESPM para la ejecución de la obra, se encontró una diferencia apreciable entre el número de cajas proyectadas en el diseño y el número de cajas contratadas. Ante esta situación la interventoría manifestó que el contratista pedía se aclarara esta diferencia lo más pronto posible para iniciar trabajos de campo. El ingeniero Loaiza le solicitó a la interventoría y a la supervisión del contrato se agilizara cuanto antes las visitas y el replanteo en cada uno de los sitios a fin de cuantificar las cantidades reales de dichas cajas. Tanto la interventoría como los ingenieros de apoyo de la UAESPM estuvieron de acuerdo con esta sugerencia y quedaron de iniciar visitas a todos los sitios en esta semana.

7. El día 16 de septiembre se realizó recorrido de obra, entre funcionarios de apoyo a la supervisión por parte de UAESP, contratista e interventoría, con el fin de continuar con las visitas de reconocimiento y replanteo predio a predio en la Vereda Ventiaderos del Corregimiento Los Andes.

Los ingenieros de la UAESP, Contratista e Interventores, en compañía de los propietarios de cada una de las viviendas, realizaron la revisión en campo de los diseños para verificar si estos estaban confirmo a la realidad, se revisaron los puntos de salida de los vertimientos (Cocina, Lavadero, Ducha, Lavamanos, Sanitario, etc.) y la localización de los elementos del sistema según el diseño (trampa de grasas, cajas de distribución, Tanque séptico - filtro anaeróbico y pozos de absorción), donde se presentaron cambios necesarios en la distribución de estos elementos por las condiciones reales de la vivienda se llegó a un acuerdo entre los profesionales para realizar la reubicación pertinente.

Después de la visita y revisión en terreno por parte de los representantes de la interventoría, supervisión y contratista constructor, se evidenció el requerimiento de incorporar al presupuesto un total de 38 cajas adicionales para los beneficiaros de este sector (Ventiaderos), debido a que el presupuesto con el que se contrató cuenta con solo 2 cajas de inspección por usuario, para un total de 14 en los 7 sitios visitados. Además, se planteó el cambio en el Tipo de sistema del predio No.3, el cual en diseños aparece como sistema Tipo A, pero por las condiciones específicas del predio y por el caudal real que van a aportar las dos viviendas encontradas se debe cambiar por un sistema Tipo C.

8. El día 16 de septiembre mediante oficio Intv. 004-2020, la interventoría comunicó al contratista que, discutida la solicitud de aclarar las cantidades de obra con la UAESPM, se evidencia que efectivamente hay un desfase entre las cantidades contratadas vs. Cantidades de obra en planos de diseño, por lo cual se decidió que la interventoría hará un estudio de dichas cantidades de obra, a fin de que la UAESPM realice las correcciones que tenga a lugar el contrato. Para lo cual se efectuará un balance real de obra a ejecutar por el contratista, tal como cantidad de cajas de inspección, cantidad de trampas de grasas, cantidad real de tubería de 4” y 2” con sus respectivos accesorios, así como las cantidades de excavaciones y rellenos. Teniendo en cuenta que cada sitio tiene una particular manera de ubicación de las cajas y equipos, la cantidad real de tubería de 4” y 2” se conocerá una vez se hallan realizados todos los replanteos en sitio por parte del contratista y estos sean aprobados por la interventoría; terminada esta actividad se realizará una estimación real de este ítem y se procederá a hacer un acta de mayores y menores cantidades de obra por parte de la interventoría.

Mientras tanto la UAESPM y la interventoría autorizan al contratista a iniciar trabajos de campo en el replanteo.

9. El día 19 de septiembre se realizó recorrido de obra, entre funcionarios de apoyo a la supervisión por parte de UAESP, contratista e interventoría, con el fin de continuar con las

visitas de reconocimiento y replanteo predio a predio en el Corregimiento de La Buitrera, Veredas o sectores: Callejón Alabama, Altos del Rosario y El Otoño.

Los ingenieros de la UAESP, Contratista e Interventores, en compañía de los propietarios de cada una de las viviendas, realizaron la revisión en campo de los diseños para verificar si estos estaban confirme a la realidad, se revisaron los puntos de salida de los vertimientos (Cocina, Lavadero, Ducha, Lavamanos, Sanitario, etc) y la localización de los elementos del sistema según el diseño (trampa de grasas, cajas de distribución, Tanque séptico - filtro anaeróbico y pozos de absorción), donde se presentaron cambios necesarios en la distribución de estos elementos por las condiciones reales de la vivienda se llegó a un acuerdo entre los profesionales para realizar la reubicación pertinente.

Después de la visita y revisión en terreno por parte de los representantes de la interventoría, supervisión y contratista constructor, se evidenció el requerimiento de incorporar al presupuesto un total de 21 cajas adicionales para los beneficiaros en este Corregimiento (La Buitrera), debido a que el presupuesto con el que se contrató cuenta con solo 2 cajas de inspección por usuario, para un total de 10 en los 5 sitios visitados. Además, se planteó que una de las cinco (5) cámaras del predio 31 es de tipo especial.

10. El día 25 de septiembre mediante oficio Intv. 005-2020, la interventoría conmina al contratista porque no ha iniciado trabajos de obra, y le manifiesta que, en oficio enviado en septiembre 12 del 2020, La interventoría le autorizaba a iniciar trabajos de campo. De este oficio hace ya casi dos semanas y ustedes no inician trabajos al día de hoy. Nuevamente le reitero nuestra preocupación con esta situación. A la fecha deberíamos tener al menos unos 10 sistemas ya instalados. Le recuerdo que para la fecha octubre 12 se debe hacer un acta por al menos el 60 por ciento de ejecución y solo le quedan 22 días calendario. La interventoría le pide un plan de choque por escrito con copia a la UAESPM, de cómo ustedes van a recuperar el tiempo. Le recuerdo que su compromiso es terminar en este año con la ejecución del contrato.

11. El día 30 de septiembre se realizó reunión en la UAESP, El ingeniero Juan Carlos Jurado expresó su preocupación al no haber iniciado las labores de campo y preguntó a la interventoría el porqué de la situación. El ingeniero Humberto Rodríguez perteneciente al equipo de la interventoría manifestó que se han enviado oficios al contratista solicitando documentación contractual como, cronograma de obra y las planillas de seguridad social del personal mínimo requerido en obra para aprobar el inicio de la intervención en campo, sin tener respuesta del contratista al día de hoy. El ingeniero topográfico Andrés López como apoyo a la supervisión, también expresó su preocupación debido a que ha pasado aproximadamente mes y medio desde la firma del acta de inicio y el contratista constructor no se ha manifestado con el inicio de la obra, el ingeniero López recalcó la importancia de tener documentado y hacer un último llamado de atención al contratista, que de no ser tenido en cuenta se debe hacer el reporte correspondiente a la aseguradora.

La ingeniera Johanna Cuéllar como apoyo a la supervisión comentó que en las visitas de campo con actividades contenidas en el acta No. 6, se evidenció en el Predio No.8 a nombre del señor Néstor Pulgarín localizado en El Corregimiento de Pichinde sector El Rio, existe un pozo artesanal con infiltración en el terreno y que se consideró la posibilidad de contratar un váctor para evacuarlo y localizar allí el nuevo sistema de tratamiento. El ingeniero Álvaro Loaiza advirtió que el terreno está en condiciones desfavorables para la instalación de la SITARD debido a la inestabilidad de la zona por las condiciones que ha generado el pozo séptico actual, por tanto, no es recomendable la intervención en ese predio. Asimismo, la ingeniera Johanna Cuellar manifestó que en visitas de campo el mismo día, 18 de septiembre de 2020 al corregimiento de La Leonera se encontró un predio, identificado con numero 15 a nombre del señor José María Morales en el que el contratista a cargo de los diseños ubicó el sistema en el lote de un familiar del beneficiario, el día de la visita de reconocimiento el usuario informó que el familiar dueño del predio no había aceptado la instalación en ese espacio por lo que no se podría instalar el sistema en su lote por falta de espacio, Como resultado el quorum decidió no instalar estos dos sistemas.

La ingeniera Johanna Cuéllar también comentó que en algunos predios no se pueden separar las aguas de la cocina, debido a conexiones de redes internas a las viviendas, por lo que se ha propuesto la construcción de una “Cámara Especial” que funcionará como trampa de flotantes antes de llegar a la SITARD. Se acordó con el grupo en pleno que estas cámaras especiales tendrán una dimensión de 1.0 m x 1.0 m (profundidad según el terreno) y que se le solicitará al contratista elaborar una APU de esta actividad. La ingeniera Claudia Rodríguez miembro del grupo de la interventoría se comprometió a enviar al contratista un esquema general de dicha cámara para que el contratista pueda elaborar la APU correspondiente. El ingeniero Humberto Rodríguez mencionó que el contratista informalmente le ha solicitado los detalles constructivos de las tapas de los pozos de absorción, que no están contenidas en los planos diseño, por lo que el ingeniero Álvaro Loaiza propuso que se use el modelo que se implementa habitualmente para las cámaras tipo de EMCALI o los modelos que usa la Gobernación del Valle del Cauca en sus obras. El ingeniero Humberto Rodríguez se comprometió en enviar el diseño al contratista

12. El día 30 de octubre se realizó visita de verificación de avance de obra por parte de los ingenieros de apoyo a la supervisión por parte de UAESP e interventoría, a continuación, se mencionan los hallazgos encontrados: a). De acuerdo con la sugerencia del contratista, se visitaron los doce (12) predios en los que actualmente se están ejecutando los trabajos. Los predios visitados fueron los números: 1, 3, 4, 5 y 7 en Los Andes, y los números 21, 23, 24, 25, 28, 29 y 30 en El Saladito b) De todos los predios visitados solo había trabajadores en dos de ellos (No.28 y No.7) c) Con el fin de medir fácilmente el avance de las obras se desarrolló la siguiente metodología:

1) Se define que cada SITARD tiene cuatro grandes entregables que son Trampa de Grasas o Cámara Especial en algunos casos, Cámaras de Interconexión entre unidades de tratamiento, Tanque Séptico y Pozos de Absorción.

2) Cada uno de esos entregables tiene asignado un 25% del total de la SITARD
3) Para la Trampa de Grasas y Tanque Séptico se considera que el entregable está al 100% cuando el tanque está instalado dentro de su excavación
4) El % de avance en lo referente a las Cámaras se mide de acuerdo con el número de cámaras consideradas en el replanteo vs las cámaras terminadas en el momento de la visita. Si solo existe la excavación se considera que el entregable está al 50%.
5) Con respecto a los pozos de absorción se consideran al 50% si existen las excavaciones. Si los ladrillos están instalados, pero no hay tapa, se considera que el pozo está en un 95% de avance.
6) El promedio de avance en cada predio corresponde a la suma de los % de avance de cada entregable.
7) El avance general del proyecto es el promedio de avance de los predios intervenidos multiplicado por la fracción del número de predios intervenidos sobre el número de predios a intervenir.

Se considera entonces que, a la fecha, el avance general del proyecto es del 23%, aunque no se ha entregado ninguna SITARD de forma completa.

5. La interventoría expresó de nuevo la falta de presencia de un ingeniero residente que atienda las preguntas técnicas de los maestros de obra que están realizando los trabajos.

13. El día 01 de octubre mediante oficio Intv. 006-2020 la interventoría nuevamente requiere al contratista expresándole la preocupación porque se van a cumplir tres (3) semanas desde el oficio Intv.005-2020) en el cual la interventoría les aprobó la iniciación de labores; y al día de hoy no lo han hecho. Tampoco han enviado el cronograma del plan de choque solicitado en el oficio anterior y aunque ha habido varias promesas de enviar las hojas de vida del personal que se va a poner a disposición de las obras, éstas tampoco han sido recibidas.
Recalcamos que para octubre 12 del presente se debe tener un avance de obra de al menos el 60 por ciento de ejecución, lo que significa haber construido completamente veintidós (22) sistemas y solo le quedan once días calendario.

La interventoría solicitó por segunda vez un plan de choque por escrito con copia a la UAESPM, para que expliquen cómo piensan recuperar el tiempo perdido.

Evidenciando un incumpliendo consuetudinario en las obligaciones contractuales, motivo por el cual esta interventoría, le solicitó enviar la documentación requerida en un término perentorio de tres días hábiles.

13. El día 16 de octubre se realizó visita de verificación de avance de obra por parte de los ingenieros de apoyo a la supervisión por parte de UAESP e interventoría, a continuación, se mencionan los hallazgos encontrados: a) Se encontró que en la obra solo hay cinco trabajadores, los cuales están adelantando actividades en cuatro predios (Predio 21, 28, 29 y 30) b) En el predio 21 hay dos cámaras encofradas (de cuatro en total) y se encuentra la

excavación de la cámara especial. También se encuentra instalado y conectado el tanque séptico. Se encuentran hechas dos excavaciones de más o menos 1.5 metros de profundidad para los pozos de absorción. En el momento de la visita se encontraban dos trabajadores que iban a iniciar labores. Podría estimarse que el avance en este predio es de un 40% b) En el predio 30 se ha adelantado la instalación de la trampa de grasas y el tanque séptico. Hoy se estaba preparando el concreto para encofrar las cuatro cajas que ya tienen formaleta. También se han excavado dos huecos con profundidades cada uno de aproximadamente 1.5 metros para dos pozos de absorción. En el momento de la visita había tres personas trabajando. El avance en este predio podría estimarse en un 50% c) En el predio 28 solo se han hecho excavaciones de cuatro cajas y la excavación para el tanque séptico. En el momento de la visita no había trabajadores laborando. El avance de obra en este predio se podría estimar como máximo en un 30% d) En el predio 29 tampoco había personal trabajando y el dueño del predio acababa de bajar, con sus propios recursos, el tanque séptico al sitio en donde se va a instalar. En este predio hay excavados cinco huecos para las cajas, también está hecho el hueco para el tanque séptico y dos huecos para pozos de absorción. Podría estimarse un avance de un 40% e) De acuerdo con el programa de ejecución mensual enviado por el contratista el pasado 13 de octubre, para este mes deben estar terminados los predios de El Saladito y Ventiaderos-Los Andes, los cuales suman un total de 17 SITARD, de las cuales solo se han iniciado cuatro, pero no se ha terminado ninguna, estando su estado de avance en el 50% f) De acuerdo con los puntos 1 y 6 de este comunicado, la interventoría le expresa una gran preocupación por el lento avance de las obras y porque no se ve el plan de choque solicitado por la interventoría en el oficio intv-005-20 del 25 de septiembre del año en curso.
g) El avance estimado de total de los trabajos (4 /37) *0.5*100= 5.5%. Este porcentaje es con base al estimado de obra terminada.
h) Nuevamente la interventoría le solicitó al contratista diseñar y presentar un plan de EMERGENCIA para compensar los atrasos en el avance de los trabajos.
i) La interventoría cree que con solo cinco trabajadores las obras no se van a realizar en el tiempo estipulado en el contrato.

La interventoría convocó a una reunión con el representante legal del contratista y funcionarios de la UAESP a fin de encontrar soluciones a la actual situación.

14. El día 20 de octubre se reunieron en las oficinas de la UAESP, por solicitud de la interventoría, Contratante, Contratista e Interventor, a fin de escuchar de parte del ingeniero YACSON SANTOS, residente del contratista UNIÓN TEMPORAL SITARD 2020, las razones por las cuales las obras del contrato 4182.010.26.1.221-2020 a fecha presenta un avance de sólo y para que explique el plan de manejo que van a implementar para poder ejecutar el contrato en el tiempo contractual.

El ingeniero Yacson Santos explicó que han tenido problemas con la contratación del personal para la ejecución de los trabajos de campo, pero que en términos de compras ya tienen en sitio todos los tanques, tuberías y demás elementos para la entrega de las SITARD de El Saladito y Los Andes, que son diecisiete en total. También expresa que para el día de mañana

21 de octubre, va a recibir trece sistemas para Pichinde, La Leonera y Felidia y que en la semana del 26 al 30 de octubre llegarán todos los elementos de las SITARD de La Buitrera que son cinco.

El ingeniero Juan Carlos Jurado de la UAESPM solicita al residente del contratista ingeniero Yacson Santos que haga un nuevo cronograma con la reprogramación de actividades y que lo envíe a la interventoría para la debida aprobación. El ingeniero Santos se compromete a enviar dicho cronograma hoy mismo.

El ingeniero Juan Carlos Jurado le recuerda al ingeniero Yacson Santos que la obra debe quedar liquidada completamente antes del 10 de diciembre del año en curso.

Como comentario adicional el ingeniero Yacson Santos comentó que ya hizo el cambio de modelo de SITARD al señor Harold Otero, al cual se le cambió de un sistema tipo A, a un sistema tipo B.

15. El día 30 de octubre se realizó Visitas de seguimiento avance de obras semana del 24 al por parte de los ingenieros de apoyo a la supervisión por parte de UAESP e interventoría, a continuación, se mencionan los hallazgos encontrados: a) De acuerdo con la sugerencia del contratista, se visitaron los doce (12) predios en los que actualmente se están ejecutando los trabajos. Los predios visitados fueron los números: 1, 3, 4, 5 y 7 en Los Andes, y los números 21, 23, 24, 25, 28, 29 y 30 en El Saladito

b) De todos los predios visitados solo había trabajadores en dos de ellos (No.28 y No.7) c) Con el fin de medir fácilmente el avance de las obras se desarrolló la siguiente metodología:

1) Se definió que cada SITARD tiene cuatro grandes entregables que son Trampa de Grasas o Cámara Especial en algunos casos, Cámaras de Interconexión entre unidades de tratamiento, Tanque Séptico y Pozos de Absorción.
2) Cada uno de esos entregables tiene asignado un 25% del total de la SITARD
3) Para la Trampa de Grasas y Tanque Séptico se considera que el entregable está al 100% cuando el tanque está instalado dentro de su excavación
4) El % de avance en lo referente a las Cámaras se mide de acuerdo con el número de cámaras consideradas en el replanteo vs las cámaras terminadas en el momento de la visita. Si solo existe la excavación se considera que el entregable está al 50%.
5) Con respecto a los pozos de absorción se consideran al 50% si existen las excavaciones. Si los ladrillos están instalados, pero no hay tapa, se considera que el pozo está en un 95% de avance.

6) El promedio de avance en cada predio corresponde a la suma de los % de avance de cada entregable.

7) El avance general del proyecto es el promedio de avance de los predios intervenidos multiplicado por la fracción del número de predios intervenidos sobre el número de predios a intervenir.

d) Se consideró entonces que, a la fecha, el avance general del proyecto es del 23%, aunque no se ha entregado ninguna SITARD de forma completa e) La interventoría expresa de nuevo la falta de presencia de un ingeniero residente que atienda las preguntas técnicas de los maestros de obra que están realizando los trabajos.

16. El día 6 de septiembre por solicitud de la UAESP y de la interventoría se reunieron en las instalaciones de la UAESPM. Contratante e interventor para escuchar de parte del contratista UNIÓN TEMPORAL SITARD 2020, las razones por las cuales las obras del contrato 4182.010.26.1.221-2020 avanzan de manera tan lenta y para que explique el plan de manejo que van a implementar para que puedan facturar antes de que se termine el año contable 2020

Los ingenieros representantes de la UNIÓN TEMPORAL SITARD 2020 volvieron a argumentar que la causa de los atrasos en la obra se debe a que han tenido problemas con la contratación del personal para la ejecución de los trabajos de campo, pero, que en términos de compras ya tienen en 30 predios todos los tanques, tuberías y demás elementos para la entrega de las SITARD. También comentó el ingeniero Andrés Perea que su cronograma de ejecución va hasta el 31 de diciembre del 2020, tal y como está establecido en el contrato.

El ingeniero Juan Carlos Jurado le volvió a recordar al contratista que la obra debe quedar liquidada completamente antes del 10 de diciembre del año en curso si quieren que el pago del contrato salga para este año, porque de lo contrario se corre el riesgo de que el pago final de la obra se haga a finales del primer trimestre del 2021. En ese orden de ideas, el ingeniero Juan Carlos Jurado solicitó a Yacson Santos que haga un nuevo cronograma con la reprogramación de actividades, ajustando los tiempos para terminación antes del 10 de diciembre y que lo envíe a la interventoría para la debida aprobación. Después de este comentario, el ingeniero Yacson Santos se comprometió a enviar un nuevo cronograma de trabajo ajustado a entregar antes del 10 de diciembre del corriente.

Con el fin de posibilitar que al menos hagan un cobro del 30%, se acordó que se pueden contar como un % los tanques de las trampas de grasas y los tanques sépticos que estén disponibles en cada predio; y que la interventoría verificará personalmente dicha existencia en visita que se realizará el próximo lunes 9 de noviembre.

De manera unánime entre los asistentes, se acordó que la ingeniera Claudia Rodríguez de la interventoría le facilitará al ingeniero Yacson Santos un cuadro en Excel que podrá tomar como modelo para estimación del avance de obras. El ingeniero Yacson Santos se comprometió a actualizar dicho cuadro para agilizar la documentación que se entregará a más tardar el próximo martes 10 de noviembre para hacer el primer cobro del contrato.

La ingeniera Claudia Rodríguez de la interventoría le expresó nuevamente al contratista la preocupación porque durante las visitas que se han hecho a los predios desde el inicio del contrato hasta la fecha, se ha observado que no hay suficiente personal para ejecutar las obras y que, excepto en la última visita, nunca se ha podido contar con la presencia del residente de la obra, que ha habido quejas de los propietarios de los predios por las obras inconclusas y que todo lo anterior concuerda con el lentísimo avance de las obras.

Como comentario general, el ingeniero Andrés Orlando López de la UAESP le recomendó al ingeniero Andrés Perea que revise la forma de contratación que actualmente tiene con el personal de campo para que no le sigan abandonando las obras.

- Resolver lo relativo a la entrega de la SITARD del Predio No.8 del Sr. Néstor Pulgarín

En días pasados el Sr. Pulgarín se comunicó con la interventoría y le expresó su intención de comprometerse a hacer las excavaciones, rellenos u otras obras necesarias para que se le pueda instalar la SITARD. Se acordó entre todos los presentes que una persona encargada de la UAESP le enviará un documento al Sr. Pulgarín con los compromisos que deberá adquirir para que se le instale la SITARD en su predio.

El ingeniero Andrés Perea se comprometió a enviarle a la interventoría el costo que tendría la instalación del sistema para el Sr. Pulgarín, debido a que se incrementarían los costos por transporte de materiales.

- Proponer soluciones para el reemplazo de los pozos de absorción en aquellos predios en donde no se pueden construir.

Debido a la dificultad de construir pozos de absorción o, en su defecto, campos de infiltración en algunos de los predios, el ingeniero Álvaro Loaiza de la UAESP hizo la consulta a la CVC para resolver lo referente a la disposición del efluente del FAFA directamente al terreno en aquellos predios en donde no se puedan construir los pozos de absorción.

La respuesta de la CVC fue que sí, se podía verter dicho efluente en la misma área en donde hoy día están haciendo la disposición de las aguas servidas crudas. En las próximas visitas de la interventoría en compañía con el ingeniero residente, se determinarán dichos puntos de disposición.

17. El día 9 de noviembre se realizó Visitas de seguimiento avance de obras semana del 2 al 9 de noviembre por parte de los ingenieros de apoyo a la supervisión de parte de UAESP e interventoría, a continuación, se mencionan los hallazgos encontrados: Con base en las conclusiones obtenidas en la reunión consignada en el acta 4182.010.26.1.404.10, se verificó en cuáles predios no se harán los pozos de absorción debido a las dificultades que presenta el terreno para construirlos. También se hizo el replanteo de cajas puesto que algunas de ellas

tampoco se van a poder construir por las mismas razones. En los casos en donde haya habido excavaciones, éstas se pagarán acorde con los precios unitarios contractuales.

Así las cosas, para establecer un avance de obra, para cada predio habrá un % particular asignado a cada "proceso unitario" acorde con el total de procesos que haya en ese predio; por ejemplo, en donde no haya construcción de pozos, el % asignado a cada proceso unitario será del 33% puesto que solo habrá tres procesos (Trampa de grasas, Cajas de paso y Tanque Séptico)

Al final de los comentarios de cada predio se presenta el cuadro resumen con los avances para cada predio y con el avance general del proyecto, el cual, al día de hoy se estima en un 35% del total.

PREDIOS DE LOS ANDES

Predio No.1 – Miriam Guerrero
Este predio en particular tiene un suelo muy suelto y muy empinado que dificulta la estabilidad de las excavaciones. De las cajas que se replantearon en la visita de inicio de las obras se eliminaron cuatro cajas de paso puesto algunas de las excavaciones que se hicieron se derrumbaron. Se decidió que la tubería que sale de la trampa de grasas irá directamente al tanque séptico y que del tanque séptico saldrá la tubería directamente al pozo de absorción. Sin embargo, solo al final de la construcción se sabrá con exactitud el número de cajas.

En este predio se va a construir un solo pozo de absorción de aproximadamente dos metros de diámetro. Se hizo la excavación para un segundo pozo, pero también se derrumbó.

Predio No.2 – Luz Dary Giraldo
En este predio solo se ha avanzado en la excavación del tanque séptico y la de los pozos de absorción.

Predio No.3 – Julio H. Córdoba
En este predio se adelantó la construcción de los pozos de absorción a los que solo le faltan las tapas y la grava de fondo; y de las ocho cajas que componen el sistema ya hay siete terminadas (sin tapa) y una excavada.

La trampa de grasas está puesta sin la tubería interior y el tanque séptico está puesto.

Predio No.4 – Stella Acosta
Este predio está igual a la semana anterior. No hubo avances durante esta semana. Solo se ha hecho la excavación del tanque séptico y las excavaciones de los dos pozos de absorción.

Predio No.5 – Mary Luz Gaviria

En el replanteamiento se llegó a la conclusión de que solo se construirían dos cajas y ya están hechas, sin tapa. Ya se instaló la trampa de grasas, pero le falta la conexión de la cocina y la tubería interna. Los pozos de absorción están casi terminados, les falta la tapa y la grava de fondo.

Predio No.7 – Harold Otero
No se ha hecho la instalación de la trampa de grasas. Se han construido las cuatro cámaras que componen el sistema y se terminaron los dos pozos de absorción, aunque les faltan las tapas y la grava de fondo.

PREDIOS DE PICHINDÉ

Predio No.8 – Néstor Pulgarín
Se entregó al Sr. Pulgarín el documento mediante el cual se compromete a adelantar las obras de excavación y adecuación del suelo para que se pueda instalar la SITARD en su predio. Él firmó el documento y se comprometió a tener dichas obras hechas para cuando el contratista llegue con los tanques. La fecha límite será el 13 de los corrientes.

PREDIOS DE EL SALADITO

Predio No.18 – Ulpiano Rodríguez
Ya terminaron la cámara especial, pero se debe arreglar la posición de las Tee internas porque están mal orientadas. Se excavaron los dos pozos de absorción, pero no se van a hacer por la inestabilidad del terreno. En total se construyeron cuatro cámaras que están terminadas. Faltan las conexiones finales para poner a operar la SITARD y la limpieza del sitio.

Predio No.20 – Evalino Quiceno
Se deben hacer los pases del muro de contención hacia la zona de localización de la SITARD. Ya se terminó la cámara especial incluso los habitantes de la casa ya la están usando sin previa autorización del contratista , pero también quedaron mal orientadas las Tee internas de la cámara.

El tanque séptico está completamente instalado. Hay dos cámaras terminadas que son el total. Se alcanzó a excavar un pozo de absorción, pero no se va a construir.

Predio No.21 – Aida Consuelo Alvear
El contratista manifiesta que la dueña del predio (edificio de varios pisos) no ha permitido que se instale la SITARD en su predio. Será necesario hacer una reunión para tomar una decisión con respecto a esta situación.

Predio No.22 – Ana Franceline Hidrobo

Ya se construyeron las tres cajas que hacen parte del sistema. La trampa de grasas ya está instalada, pero es necesario arreglar las Tee internas porque quedaron mal orientadas. El tanque séptico está instalado. No habrá pozos de absorción en este predio.

Predio No.25 – Alberto Liévano
Ya se hicieron todas las cajas que hacen parte del sistema, falta que el dueño del predio entregue las aguas separadas en el punto donde el contratista le indicó.

En este predio se excavaron los pozos de absorción, pero no se van a construir. La trampa de grasas y el tanque séptico están instalados.

Predio No.26 – Soledad Giraldo
Ya se terminaron las tres cámaras que hacen parte del sistema. Se instaló la trampa de grasas, pero le falta la conexión a la casa. El tanque séptico también está instalado. Se excavaron los dos pozos de absorción los cuales sí se van a construir.

Predio No.27 – Lilia Liévano
Falta que se conecte la trampa de grasas con la descarga de la cocina. También faltan las conexiones entre cámaras. El pozo séptico está instalado y se hicieron las excavaciones de los pozos de absorción, pero no se van a construir

Se considera entonces que, a la fecha, el avance general del proyecto es del 35%, aunque no se ha entregado ninguna SITARD de forma completa.

Nuevamente se observa la falta de personal en las obras.

18. El día 12 de noviembre se realizó comité técnico de manera virtual a través de la aplicación Zoom, al comité asisten funcionarios de UAESP, Contratista e interventor, el contratista solicita a la interventoría y a la entidad que a fin de realizar su acta de cobro, en vista de que ya tiene todos los SITARD en sitios con su respectivas trampas de grasas, (de las cuales la mayoría se encuentran enterradas), tuberías y materiales de obra, que en virtud de los cambios realizados de lo presupuestado con respecto a lo ejecutado, y teniendo en cuenta que no se ha efectuado hasta la fecha Acta de Modificaciones de obra, (Balance de Mayores y Menores cantidades de obra), se le permita efectuar el acta de cobro no como SITARD instalada y probada, sino por ítem de obra ejecutado de acuerdo a lo que se halla ejecutado en cada uno de los predios. El ingeniero Juan Carlos Jurados de UAESP, manifiesta que esa es un decisión técnica que debe tomar la interventoría que la entidad avala lo que la interventoría certifique como ejecución, el ingeniero Andrés López de apoyo a la supervisión, manifiesta que si es posible realizar el acta de esta manera, pero que le preocupa mucho que se avale el Acta debido a el lento desempeño del contratista en la ejecución, pues en todas las visita que ha acompañado siempre encuentra muy pocos obrero laborando, el ingeniero Humberto Rodríguez del equipo de interventoría comparte la misma preocupación del ingeniero López, Los ingenieros Andrés Perea Representante legal de la unión Temporal Sitard 2020 y Yacson

Santos residente de obra, manifiesta su compromiso de terminar las obras en su totalidad para el 10 de diciembre, expresan que se han contratado 14 nuevos obreros para Saladito y Pichinde, y presenta en la reunión al ingeniero Carlos Flores, quien apoyara al ingeniero Yacson en las labores de residente. La interventoría manifiesta que como técnicamente la solicitud del contratista es viable, ya que el contrato es a precios unitarios fijos sin reajuste, le solicita al contratista enviarle el Acta Parcial de Obra No. 1 con sus respectivas memorias de cálculo, para su revisión análisis y aprobación.

El día 16 de noviembre, la interventoría mediante oficio No. Intv. 010-2020 informó al contratista que revisada el Acta de Parcial de obra No. 1 con sus respectivas memorias de cálculo y el informe 01 en el cual se describen las actividades contractuales equivalentes al 60% de la ejecución del contrato, manifiesta que este cumple con lo estipulado en las Cláusula Segunda: Actividades Específicas y/o Alcance Del Contrato y Cláusula Quinta: Forma De Pago. Por lo cual interventoría aprueba el informe 01 de avance del 60% del contrato y autoriza su pago.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

			
Foto No. 1	Descripción: Reunión Los Andes	Foto No. 2	Descripción: Reunión La Buitrera

			
Foto No. 3	Descripción: Recorrido Pichinde	Foto No. 4	Descripción: Recorrido Felidia
			
Foto No. 5	Descripción: Recorrido La Leonera	Foto No. 6	Descripción Recorrido Saladito

			
Foto No. 7	Descripción: Socialización proyecto Centro Cultural de Cali	Foto No. 8	Descripción: Socialización proyecto Centro Cultural de Cali
			
Foto No. 9	Descripción: Reunión UAESP Aclaración dudas diferencia presupuesto vs. diseños	Foto No. 10	Reunión UAESP Aclaración dudas diferencia presupuesto vs. diseños

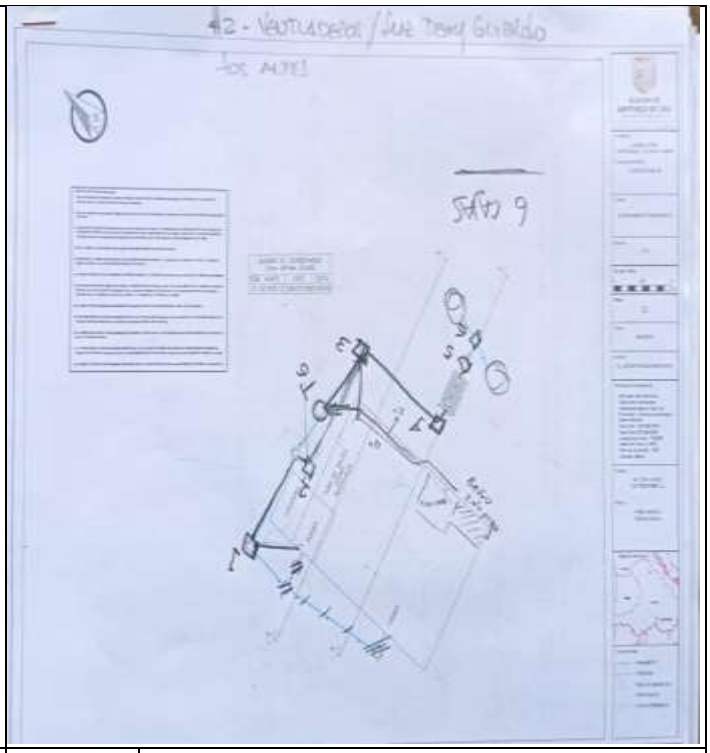
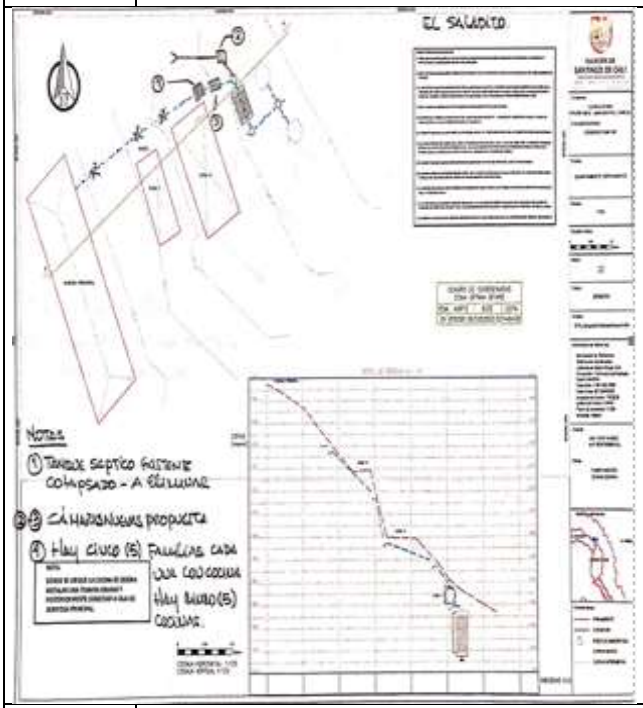
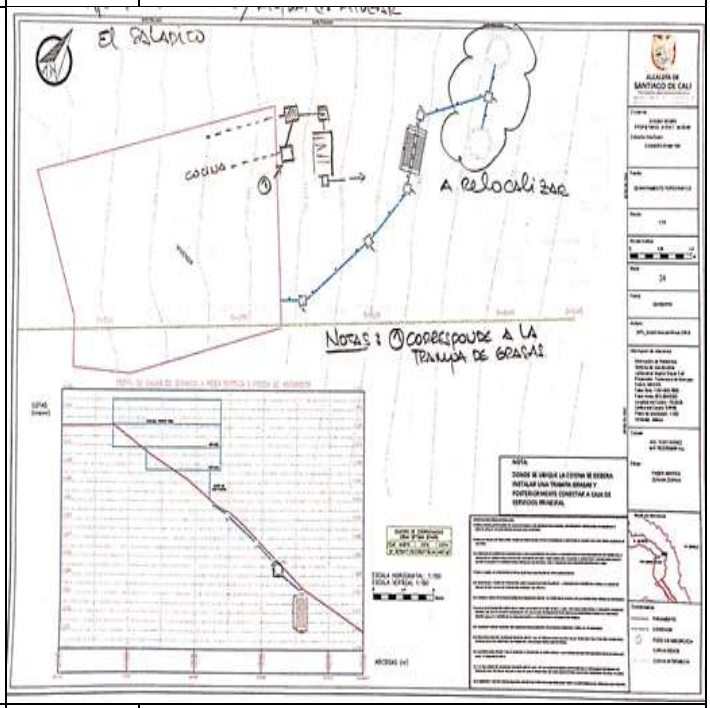
			
Foto No. 11	Descripción: Corrección diseños planos Vs. Terreno predio 1 los Andes	Foto No. 12	Descripción: Corrección diseños planos Vs. Terreno predio 2 los Andes
			
Foto No. 13	Descripción: Corrección diseños planos Vs. Terreno predio 22 El saladito	Foto No. 14	Corrección diseños planos Vs. Terreno predio 24 El saladito

			
Foto No. 15	Descripción: Instalación Cajas vereda el Palomar Saladito	Foto No. 16	Descripción: Conexión Sitard Caja de Inspección el palomar Saladito
			
Foto No. 17	Descripción: Instalación tanque séptico vereda el Palomar Saladito	Foto No. 18	Descripción: Instalación tanque séptico vereda Ventiaderos corregimiento los Andes

			
Foto No. 19	Descripción: Instalación tanque séptico Ventiaderos corregimiento los Andes	Foto No. 20	Descripción: Excavación para pozos de absorción Ventiaderos corregimiento los Andes
			
Foto No. 21	Descripción: Sitard en predio 7 Ventiaderos Corregimiento de los Andes	Foto No. 21	Descripción: Obras ejecutadas en predio No. 22

			
Foto No. 23	Descripción: Obras ejecutadas en predio No. 30	Foto No. 24	Descripción: Obras ejecutadas en predio No. 28
			
Foto No. 25	Descripción: Valla informativa del contrato	Foto No. 26	Descripción: Valla informativa del contrato

			
Foto No. 27	Descripción: Valla informativa del contrato	Foto No. 28	Descripción: Valla informativa del contrato

RECIBO A SATISFACCIÓN:

La interventoría verificó que los documentos entregados por parte del contratista estuviesen acorde al contrato y a las modificaciones realizadas en los comités técnicos de seguimiento encontrando todo ajustado a la ley.

Por esto se aprueba por parte de la interventoría el pago de la factura electrónica de venta No. FV-1

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Hacer entregas parciales de los productos en cada uno de los sistemas a modelar, para que interventoría vaya revisando continuamente dichas entregas.

7. FIRMAS RESPONSABLES

LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO
Representante Legal INARCONST SAS

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 27/Nov/2020